



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020

GACETA MUNICIPAL

Edición 17

15 de mayo del 2018

Año II

Directorio

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo

Alejandro Moreno Abud

Síndico Procurador Hacendario

Francisco Carreño Romero

Síndico Procurador Jurídico

AURELIO SILVA RAMÍREZ

Secretario General

Editorial

Jesús Portillo Mendoza

Director de Comunicación Social

Ervin Portillo Mendoza

Encargado de Diseño Gráfico

Regidores

Diana Lorena Salinas Silva

José Luis Zúñiga Herrera

Claudia Lilia Luna Islas

Noé Alvarado Zúñiga

Marleen Alejandra Montaña Juárez

Yuseb Yong García Sánchez

Ruth León Cruz

Fernando Flores Pérez

Aurora Mohedano Romero

Jorge Ortega Moriel

Gloria Isabel Vite Cruz

Génesis Marcela Vázquez González

Rafael Adrián Muñoz Hernández

Liliana Verde Neri

Juan Ortega González

Octavio Castillo Acosta

Nidia Analy Chávez Cerón

Navor Alberto Rojas Mancera

Jaime Medina Lugo

En esta edición

<i>Página</i>	<i>Contenido</i>
4	Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalg
10	Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo
19	Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

15 de mayo del año 2018

Temas a Tratar:

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 26 de abril del año en curso; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme los Contratos de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo respecto de los vehículos: FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM5BKD92016, FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM1BKD92014, FORD TRANSIT CHASIS CAB MODELO 2011 SERIE WFORS4L51BJA07696 Y NISSAN NP 300 CABINA MODELO 2016 SERIE 3N6AD35C-6GK839972; 7. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Solicitud de autorización, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal de manera temporal, las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ubicadas en Blvd. Del Minero S/N, Planta Alta, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo. A efecto de desarrollar los trabajos de la Sesiones que sean necesarias. 8. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería

Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme Convenios del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN), con Gobierno del Estado. 9. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y la Universidad Autónoma de Chapingo, referente al proyecto denominado "Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Pachuca de Soto, Hidalgo". 10. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, así como el C. Francisco Carreño Romero, Síndico Procurador Jurídico del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo firmen el Convenio Correspondiente ante la Autoridad Laboral, con la Representación Sindical de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, relativo al emplazamiento a huelga, con expediente número 002/2018. 11. Asuntos Generales; 12. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 13. Clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidós integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día martes 15 de mayo

del año 2018, declaro formalmente instalada la Cuadragésima sesión ordinaria pública de este honorable ayuntamiento de Pachuca de soto; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Muchas gracias Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 26 de abril del año 2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa

sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública. Fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA: I.Número de expediente.-SA/AC/033/2018. II.Fecha de recepción.- 08 de mayo de 2018. III.Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- C. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado; y el C. Rafael Hernández Hernández, apoderado legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el Primer Oficio sea turnado a la Comisión Especial de Fomento Económico; y el Segundo oficio sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, ambos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de mayo de 2018. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de

presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO: I.Nombre del asunto.- solicitud de autorización para que la suscrita pueda firmar los Contratos de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo respecto de los vehículos: FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM-5BKD92016, FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM-1BKD92014, FORD TRANSIT CHASIS CAB MODELO 2011 SERIE WFORS4L51B-JA07696 Y NISSAN NP 300 CABINA MODELO 2016 SERIE 3N6AD35C6GK839972. II. Número de expediente.- SA/DP/ 223 /2018. III.Fecha de recepción.- 09 de Mayo de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de

dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- Solicitud de autorización, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal de manera temporal, las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ubicadas en Blvd. Del Minero S/N, Planta Alta,

Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo. A efecto de desarrollar los trabajos de la Sesiones que sean necesarias. II.Número de expediente.- SA/DP/224/2018. III.Fecha de recepción.- 10 de Mayo de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, Presidenta: Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito

informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme Convenios del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN), con Gobierno del Estado. II. Número de expediente.- SA/DP/225 /2018. III.Fecha de recepción.- 11 de Mayo de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resultado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, Presidenta: Toda vez que (ya) no se inscribió

Orador alguno Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 9. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** I.Nombre del asunto.-solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltran Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y la Universidad Autónoma de Chapingo, referente al proyecto denominado "Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Pachuca de Soto, Hidalgo". Número de expediente. SA/DP/226 /2018. II.Fecha de recepción.- 11 de Mayo de 2018. III.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resultado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el

turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, Presidenta: Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 10. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO**: I.Nombre del asunto.- Solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, así como el C. Francisco Carreño Romero, Síndico Procurador Jurídico del Municipio de

Pachuca de Soto, Hidalgo firmen el Convenio Correspondiente ante la Autoridad Laboral, con la Representación Sindical de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, relativo al emplazamiento a huelga, con expediente número 002/2018. II. Número de expediente.- SA/DP/ 227 /2018. III.Fecha de recepción.- 11 de Mayo de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V. La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, Presidenta: Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimien-

to, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día 31 de MAYO del año 2018. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día martes 15 de mayo del año 2018, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Cuadragésima Sesión ordinaria pública del honorable ayuntamiento de Pachuca de Soto. por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. muchas gracias. Constando la presente Acta de 09 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

31 de mayo del año 2018

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 26 de abril del año en curso; 5. Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme los Contratos de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo respecto de los vehículos: FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM5BKD92016, FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM1BKD92014, FORD TRANSIT CHASIS CAB MODELO 2011 SERIE WFORS4L51BJA07696 Y NISSAN NP 300 CABINA MODELO 2016 SERIE 3N6AD35C-6GK839972; 7. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Solicitud de autorización, para declarar recinto oficial de la Honorable Asamblea Municipal de manera temporal, las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ubicadas en Blvd. Del Minero S/N, Planta Alta, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo. A efecto de desarrollar los trabajos de la Sesiones que sean necesarias. 8. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería

Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme Convenios del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (FOFIN), con Gobierno del Estado. 9. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo, firme el Convenio de Colaboración entre el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y la Universidad Autónoma de Chapingo, referente al proyecto denominado "Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Pachuca de Soto, Hidalgo". 10. Asuntos Generales; 11. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 12. Clausura de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidós integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día martes 15 de mayo del año 2018, declaro formalmente instalada la Cuadragésima sesión ordinaria pública de este honorable ayuntamiento de Pachuca de soto; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Muchas gracias Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario:

El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del

mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 26 de abril del año 2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública. Fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente pun-

to del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA: I.Número de expediente.-SA/AC/033/2018. II.Fecha de recepción.- 08 de mayo de 2018. III.Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- C. Eroy Ángeles González, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado; y el C. Rafael Hernández Hernández, apoderado legal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el Primer Oficio sea turnado a la Comisión Especial de Fomento Económico; y el Segundo oficio sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, ambos para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de mayo de 2018. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Or-

den del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6 del orden del día. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO: I.Nombre del asunto.- solicitud de autorización para que la suscrita pueda firmar los Contratos de Comodato con Gobierno del Estado de Hidalgo respecto de los vehículos: FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM-5BKD92016, FORD F-150-J8K CAB. REG. MODELO 2011 SERIE 1FTMF1CM-1BKD92014, FORD TRANSIT CHASIS CAB MODELO 2011 SERIE WFORS4L51B-JA07696 Y NISSAN NP 300 CABINA MODELO 2016 SERIE 3N6AD35C6GK839972. II. Número de expediente.- SA/DP/ 223 /2018. III.Fecha de recepción.- 09 de Mayo de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 09 de Mayo de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: le solicito al Secretario someta a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que la propuesta de dispensar el turno a comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en al presente sesión, fue aprobada por

unanimidad de votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga el Decreto Número Once que creó el Instituto Municipal del Investigación y Planeación; y por el que se crea Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.Número de expediente.- SA/DP/ 217 /2018. III.Fecha de recepción.- 22 de Abril de 2018. 1.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es

cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, Pido la Palabra para hacer un posicionamiento buenos días compañeros Síndicos, regidoras y regidores de éste H. Ayuntamiento de pachuca, medios de comunicación y publico que hoy nos acompañan, es menester hacer mención que nuestra labor es darle fortaleza a nuestros institutos, hacerlos más eficientes en sus labores cotidianas, nutrirlos con la participación ciudadana, además de armonizarlos con las reformas actuales a la legislación primaria, por tal motivo y ante la preocupación del Municipio de tratar de atender en la mayor proporción las necesidades de nuestra sociedad pachuqueña, es que se expone la presente iniciativa de modificación al Decreto de creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, mejor conocido como IMIP, ya que desde su creación que fue en el año 2001, se ha propiciado un crecimiento notorio de nuestro Municipio, sin embargo no han existido reformas substanciales en los documentos que le rigen y que hace necesario adecuar la estructura y las funciones del IMIP tanto a la actualidad, así como a los Planes de Desarrollo tanto estatal como Municipal, para poder llevar a cabo con claridad los planes y programas establecidos, que permitan realizar investigaciones y estudios a fondo, con la infraestructura dedicada única y exclusivamente a ese fin, para desarrollar una planeación urbana acorde a las necesidades actuales del Municipio y que se vean reflejadas ante nuestra sociedad a corto, mediano y largo plazo. En ésta tesitura, se plantea que el IMIP como organismo descentralizado además de personalidad jurídica y patrimonio propio, se le dote de autonomía técnica, administrativa y de gestión, lo anterior para que pueda realizar sus funciones como órgano rector en materia de desarrollo urbano y territorial, dentro de las que se encuentran entre otras: generar los instrumentos de investigación estadística y de actualización cartográfica; crear, administrar y

mantener actualizado el sistema de información geográfica y de indicadores de desarrollo municipal; fomentar la planeación democrática municipal, a través de la participación ciudadana en procesos de planeación urbana municipal; gestionar recursos ante diversos órdenes de gobiernos, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, esto a través del Director General. De igual manera se establece que la administración del IMIP estará a cargo de una Junta de Gobierno y no de un Consejo Deliberativo, la cual estará conformada por funcionarios públicos de la administración pública municipal, estatal y representantes de la sociedad civil, ya que si bien es cierto en el Decreto de creación del IMIP se planteó que la administración del instituto estaría a cargo del Consejo Deliberativo, también lo es que dentro del quinto transitorio se estableció un término de 15 días para su conformación, sin que a la fecha se cuente con el mismo, lo que limita el funcionamiento propio del instituto, así pues, al encontrarse administrado por una Junta de Gobierno, se agiliza el funcionamiento del IMIP, se fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones, se transparenta su actuar, además de tener un mejor seguimiento de los planes y programas proyectados a corto, mediano y largo plazo, lo que propicia la continuidad de los mismos. Por lo que en la reforma planteada, se fomenta y garantizan los procesos de investigación y planeación. Por lo que solicito a mis compañeros esta iniciativa sea estudiada, analizada y en su caso aprobada para el bienestar de los pachuqueños y así a los habitantes de la zona metropolitana y trabajar por una ciudad más competitiva y ordenada, trabajemos porque la ciudad sea más competitiva, más equitativa y reconozca su funcionamiento actual, reconozca las nuevas dinámicas y ponernos al día en temas de normatividad urbana y de desarrollo, muchas gracias. Presidenta: No habiendo más orador inscrito Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pre-

gunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos, Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IV al Artículo 56 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal Pachuca de Soto, Hidalgo. II.Número de expediente.- SA/DP/ 218 /2018. III.Fecha de recepción.- 23 de Abril de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Diana Lorena Salinas Silva, Regidora del Partido Acción Nacional. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión Permanente de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 23 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se

acaba de presentar, Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 9. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- solicitud de autorización para la firma del Convenio General de Colaboración para la impartición de cinco cursos de capacitación empresarial, para empresarios y emprendedores de la región, con Nacional Financiera (NAFIN). II.Número de expediente.- SA/DP/ 215 /2018. III.Fecha de recepción.- 12 de Abril de 2018. 1.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza se dispense en el turno a comisiones y sea estudiado, analizado y dictaminado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 20 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mis-

mo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 10. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- Solicitud de autorización para la firma del Contrato de Servicios, con Red de Prepago de México S.A. de C.V. II.Número de expediente.- SA/DP/216 /2018. III.Fecha de recepción.- 20 de Abril de 2018. 1.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. IV.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza se dispense en el turno a comisiones y sea estudiado, analizado y dictaminado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 20 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la

propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta, Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento que se acaba de presentar Fue aprobado por unanimidad de Votos. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 11. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.Nombre del asunto.- Solicitud de modificación de la Convocatoria para la elección de Delegados y Subdelegados Municipales de fecha 6 de abril del presente año, en cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo

con número de expediente TEEH-JDC-015/2018, de fecha 24 de abril de 2018. II. Número de expediente.- SA/DP/ 220 /2018. III. Fecha de recepción.- 24 de Abril de 2018. IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V. La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta, Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento que se acaba de presentar Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor secretario le solicito ordene la

publicación de la convocatoria que se acaba de aprobar por los medios correspondientes y nos informe respecto del siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 12. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I. Nombre del asunto.- Solicitud de autorización para la gestión de recursos públicos ante el gobierno federal, participando en las convocatorias del Instituto Nacional del Emprendedor y de ser aprobados los recursos, se autorice para la firma del convenio de colaboración respectivo. II. Número de expediente.- SA/DP/ 221 /2018. III. Fecha de recepción.- 24 de Abril de 2018. IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V. La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis

y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento que se acaba de presentar Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 13. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO: I.Nombre del asunto.- Propuesta de integración de las Comisiones del Ayuntamiento relativas a los Regidores Ruth Guadalupe García Cordero, Rosa María García Cabrera y Edgar Sánchez Sánchez. II.Número de expediente.- SA/DP/ 222 /2018. III.Fecha de recepción.- 24 de Abril de 2018. IV.Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.La Secretaría propone: Que el asunto de referencia por su naturaleza, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 24 de Abril de 2018. Atentamente, el de la voz Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en

la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar, toda vez que (ya) no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del dictamen de procedimiento que se acaba de presentar Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que no se registraron asuntos generales ante ésta Secretaría. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día martes 15 de MAYO del año 2018. Pre-

sidenta: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con quince minutos, del día jueves 26 de abril del año 2018, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta trigésima Novena sesión ordinaria pública del honorable ayuntamiento de Pachuca de Soto. por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron. muchas gracias. Constando la presente Acta de 15 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

25 de mayo del año 2018

Proyecto de Orden del Día: 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de lista, declaración de Quórum e instalación de inicio de los trabajos formales correspondientes a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Presentación del Dictamen de Procedimiento recaído a la solicitud de aprobación por parte de los integrantes de este H. Ayuntamiento para que la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, firme el CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA BAJO LOS ESTÁNDARES SEÑALADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO DENOMINADO “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD” (FORTASEG), SUBPROGAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO; CON GOBIERNO DEL ESTADO. y 5. Clausura de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta sesión

Secretario: Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de veintidós integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización

de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la Ciudadana Presidenta Municipal haga la instalación de los trabajos formales correspondientes a esta sesión, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie, siendo las ocho treinta y cinco minutos del día viernes 25 de mayo del año 2018, declaro formalmente instalada la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen, muchas gracias pueden tomar asiento y solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo, pregunto a los Integrantes de este pleno quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a ustedes que el Proyecto del Orden del Día para la realización de esta sesión, fue aprobado por unanimidad, es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que es el referente al punto número 4, para lo cual me permito dar lectura al dictamen de procedimiento, Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Secretaría del Ayuntamiento. Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I. Nombre del asunto.- Solicitud de autorización para que la C. Yolanda Tellería Beltrán firme el CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA BAJO LOS ESTÁNDARES SEÑALADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO DENOMINADO “PROGRAMA DE FORTALE-

CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD" (FORTASEG), SUBPROGAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO; CON GOBIERNO DEL ESTADO. II. Número de expediente.- SA/DP/ 227 /2018. III. Fecha de recepción.- 21 de Mayo de 2018. IV. Nombre de quien presenta la correspondencia.- la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional. V. La Secretaría propone: Que el asunto por su naturaleza y obvia resolución, se dispense en turno a comisiones y se discuta y resuelva en esta misma sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 21 de mayo de 2018. Atentamente. El de la voz, Es cuanto señora presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, veintidós Votos. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al registro de oradores, para el análisis y discusión del presente Dictamen. Toda vez que no se inscribió orador alguno. Solicito al secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los integrantes de este pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del dictamen que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar fue aprobado por unanimidad. Es

cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Secretario le solicito nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Señora presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con tres minutos, del día viernes 25 de mayo del año 2018, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado y al público en general que este día nos acompañaron. Muchas gracias. Constando la presente Acta de cuatro fojas útiles por una sola de sus caras, se firma por duplicado de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



GACETA MUNICIPAL

Vía Web

www.pachuca.gob.mx

Correo electrónico

rich_mayor2017@hotmail.com



Pachuca Municipio



@AlcaldiaPachuca



71 71 500